

preceptuado en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2006.—Jesús Sánchez Carras-cosa, Presidente del Consejo de Administración.—30.511.

PLAYA DE AMPURIABRAVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo diecisiete de junio de dos mil seis, a las nueve horas de la mañana en primera convocatoria.

La Junta deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta general, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empuries, 10 de mayo de 2006.—Esteve Hugas Maurici, Administrador único.—29.227.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito 03189 Orihuela Costa (Alicante), calle Las Orquídeas, 4, el día 30 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2005.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales en lo relativo a la convocatoria de las Juntas Generales, para su adaptación a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Asimismo, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe

sobre la misma y de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Orihuela Costa—Alicante, 15 de mayo de 2006.—Michele Vandekerckhove, Presidente y Consejero-Delegado.—29.220.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALCARRÁS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Perpetua de la Mogoda, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel V. Carreras Calvete.—31.068.

POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Pío del Río Horteiga, 8, 2.º, de Valladolid, a las dieciocho horas del próximo día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas.

Los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta se hallan a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar su envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 16 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valentín Gama-zo.—30.041.

PRECOCINA, S. A.

El Consejero delegado convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Arganda del Rey, calle Río Duero, 5 y 7, el día 29 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda 24 horas después, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Creación de una sociedad para la gestión administrativa y de las nuevas inversiones de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Consejero delegado, Hilario de la Mata.—33.699.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparra, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Prieto.—30.064.

PRODUCTOS GANADEROS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 11:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social referidos a dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción del capital social de la entidad a cero euros y simultánea ampliación del mismo hasta un millón setecientos ochenta y un mil novecientos noventa y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos de euro, con modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.